



Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

TOMO V	No. 0094	Jueves, 11 de Abril del 2019	
Segundo Periodo Ordinario		Primer Año	

Gaceta

Parlamentaria

Dirección de Apoyo Parlamentario

Subdirección de Protocolo y Sesiones



Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

Gaceta Parlamentaria

» Presidenta:

Dip. Susana Rodríguez Márquez

» Vicepresidente:

Dip. José Guadalupe Correa Valdez

» Primera Secretaria:

Dip. Aida Ruiz Flores Delgadillo

» Segundo Secretario:

Dip. Roxana del Refugio Muñoz
González

» Secretario General:

Lic. Le Roy Barragán Ocampo

» Director de Apoyo Parlamentario

Lic. José Guadalupe Rojas Chávez

» Subdirector de Protocolo y Sesiones:

Lic. Héctor A. Rubin Celis López

» Colaboración:

Unidad Centralizada de Información

Gaceta Parlamentaria, es el instrumento de publicación del Poder Legislativo y deberá contener: las iniciativas, los puntos de acuerdo y los dictámenes que se agenden en cada sesión.

Adicionalmente podrán ser incluidos otros documentos cuando así lo determine la presidencia de la mesa directiva. (Decreto # 68 publicado en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado correspondiente al sábado 22 de diciembre del 2007).

Contenido

1 Orden del Día

2 Iniciativa



1.-Orden del Día:

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2.- DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.

3.- DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL DICTAMEN RESPECTO DE LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE LA CUAL LA COMISION DE REGIMEN INTERNO Y CONCERTACION POLITICA INTEGRA LA LISTA PARA NOMBRAR A UN COMISIONADO O COMISIONADA DEL INSTITUTO ZACATECANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES.

4.- DESIGNACION EN SU CASO, DE UN COMISIONADO O COMISIONADA DEL INSTITUTO ZACATECANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES.

5.- DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE LA TERNA PARA ELEGIR AL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS.

6.- DESIGNACION EN SU CASO, DEL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS.

7.- DESIGNACION EN SU CASO, DE UNA INTEGRANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS.

8.- LECTURA DE LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE MODIFICA LA INTEGRACION DE LA COMISION DE REGIMEN INTERNO Y CONCERTACION POLITICA.

9.- ASUNTOS GENERALES, Y

10.- CLAUSURA DE LA SESION.

DIPUTADA PRESIDENTA

SUSANA RODRIGUEZ MARQUEZ



2.-Iniciativas:

2.1

**DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
P R E S E N T E.**

Los que suscriben, **Luis Esparza Olivares, Jesús Padilla Estrada, José Juan Mendoza Maldonado, José Dolores Hernández Escareño, Francisco Javier Calzada Vázquez, Susana Rodríguez Márquez y Aída Ruiz Flores Delgadillo**, diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 120 fracción VII y relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 96 fracción I y 98 fracción III de su Reglamento General, sometemos a la consideración del Pleno de esta Asamblea Popular, la presente iniciativa al tenor de la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS :

En Suplemento al número 24 del Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, correspondiente al día 23 de marzo de 2019, se publicó el Acuerdo número 74 por el cual la LXIII Legislatura del Estado designó al Diputado Luis Alexandro Esparza Olivares, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política.

El día de hoy el diputado Luis Esparza Olivares, puso a disposición de este órgano de gobierno, la presidencia de dicho órgano en aras de lograr los acuerdos y consensos para avanzar en el desahogo de la agenda legislativa y los trabajos parlamentarios. Al efecto, derivado de un acuerdo unánime entre los grupos parlamentarios, se determinó que la Presidencia fuera presidida por el diputado Jesús Padilla Estrada, Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional.

Entonces, convencidos de que la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política representa la máxima expresión de pluralidad, el cual, por su naturaleza debe impulsar entendimientos y convergencias políticas, con el propósito de lograr la gobernanza parlamentaria, hemos determinado dar cauce a esta petición.

Por último, con la finalidad de que las comisiones de gobierno y administración culminen de manera homogénea, se propone que el desempeño del cargo lo sea hasta el día 12 de septiembre de 2019.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se somete a la consideración de esta Asamblea Popular, la presente



INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE LA CUAL SE PROPONE MODIFICAR LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y CONCERTACIÓN POLÍTICA DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

Primero. El Pleno de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Zacatecas, designa como Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, al Diputado Jesús Padilla Estrada, por el periodo señalado en la parte considerativa de este instrumento legislativo.

Segundo. La Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Zacatecas, reforma el Acuerdo número 74, publicado en Suplemento al número 24 del Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, correspondiente al día 23 de marzo de 2019, por el que se modificó la integración de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política.

Tercero. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

Cuarto. Con fundamento en los artículos 105 y 106 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, se apruebe la presente Iniciativa de Punto de Acuerdo con el carácter de urgente resolución.

Quinto. Publíquese por una sola ocasión en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.

Zacatecas, Zac., 11 de abril de 2019.

**COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y
CONCERTACIÓN POLÍTICA**

DIP. LUIS ESPARZA OLIVARES
Presidente

DIP. JESÚS PADILLA ESTRADA
Secretario

DIP. JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDEZ
Secretario

**DIP. JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ
ESCAREÑO**
Secretario

DIP. JOSÉ JUAN MENDOZA MALDONADO
Secretario

**DIP. FRANCISCO JAVIER CALZADA
VÁZQUEZ**
Secretario

DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
Secretaria

DIP. AÍDA RUIZ FLORES DELGADILLO



Secretaria

